



Expediente: 579/01

Carátula: FACTOR S.A. EX-ORTEGA CASTRO Y CIA. S.A. C/ ORTEGA GUILLERMO HECTOR S/ X* EJECUCION PRENDARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: 29/06/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ORTEGA CASTRO Y CIA.S.A.(HOY FACTOR S.A.), -ACTOR

9000000000 - ORTEGA, GUILLERMO HECTOR-DEMANDADO

9000000000 - FACTOR S.A. (EX ORTEGA CASTRO Y CIA.S.A.), -ACTOR

9000000000 - ZAMORANO, JULIO DARDO-TERCERO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

ACTUACIONES Nº: 579/01



H104017927431

AUTOS: FACTOR S.A. EX-ORTEGA CASTRO Y CIA. S.A. c/ ORTEGA GUILLERMO HECTOR s/X* EJECUCION PRENDARIA. EXPTE. N° 579/01.

San Miguel de Tucumán, 27 de junio de 2024. Por recibidos los autos de la Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N°2 remitidos oportunamente a la vista del Juzgado Civil y Comercial de la la, Nom. . MES MARIA DEL ROSARIO ARIAS GOMEZ - JUEZA -

Actuación firmada en fecha 28/06/2024

Certificado digital:

CN=ARIAS GÓMEZ María Del Rosario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27239533308

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.